

Apoyo transversal a la nominación de Dinko Franulic para la Suprema

PJUD. *Sus pares lo destacan por su vasto conocimiento jurídico y su larga trayectoria en el ámbito académico y en el poder judicial.*

Sebastián Macías Sajay
 cronica@mercurioantofagasta.cl

La nominación del actual presidente de la Corte de Apelaciones de Antofagasta, Dinko Franulic, a ministro de la Corte Suprema generó gran respaldo y consenso entre sus pares quienes destacaron su conocimiento jurídico y trayectoria de más de 30 años en el poder judicial.

El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Fernando Rabat, oficializó la nominación el miércoles para que el magistrado potencialmente sea ratificado en el asiento dejado por el exministro destituido, Sergio Muñoz. La propuesta despertó el apoyo transversal de senadores regionales, incluido del presidente de la comisión de Constitución que lo recibirá este 4 de mayo, Pedro Araya.

30 AÑOS EN EL PJUD

El director de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica del Norte, Carlos Alarcón, indicó que lo conoció siendo un alumno de Franulic en la misma UCN.

"El tiene una visión o una formación que integra lo dogmático con lo práctico, por tanto, facilitaba el aprendizaje

particularmente de los estudiantes".

"Con los años, cuando yo ejercí la profesión de abogado, lo conocí en la faceta de ministro de Corte de Apelaciones, y don Dinko Franulic destaca porque es de los que no solamente maneja la norma, sino que tiene un alto nivel intelectual y alta capacidad de razonamiento jurídico respecto de temas que son muchas veces complejos", agregó Alarcón.

El académico considera que la definición del Ejecutivo es una gran nominación. "Es un profesional de primera línea y que sería una pérdida sensible a nivel de Corte de Apelaciones de Antofagasta, pero creo que a nivel nacional sería una gran contribución y además tendría una mirada distinta, una mirada regional de una persona que es antofagastina".

"Como profesor de la escuela, sin duda, es un aporte muy valioso, valorado no solamente por la planta de profesores, sino que también por sus estudiantes. Nos ha contribuido en los procesos de certificación de carrera, entre otros aspectos. Para mí en todas las dimensiones, es un profesional de excelencia, y creo que sería

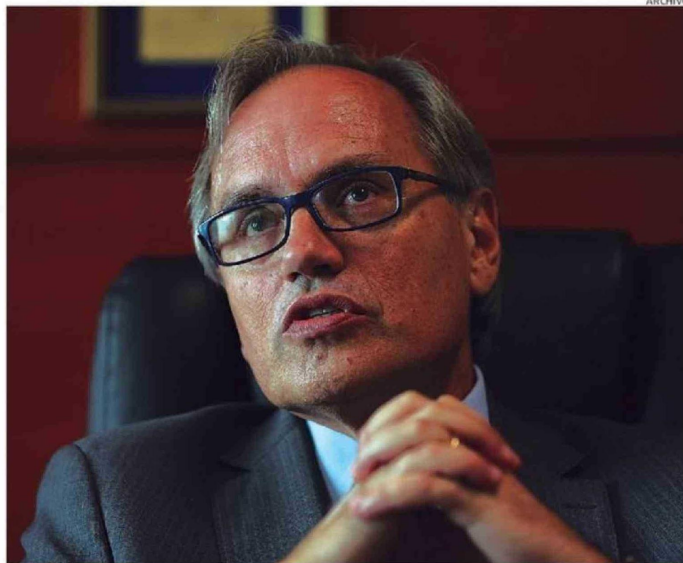
"Como hombre vinculado al derecho, creo que con Dinko, vamos a estar magníficamente representados tanto los nortinos como los miembros de la profesión jurídica".

Domingo Claps
 ExDecano Derecho UA

un aporte relevante en la Corte Suprema", subrayó Alarcón.

Asimismo, la abogada y exseremi de Justicia, Alejandra Pozo, manifestó que la nominación resulta "muy relevante para Antofagasta y para la justicia regional. He tenido oportunidad de conocer su trabajo, tanto en su rol docente como en su ejercicio como ministro de Corte, y destaco su seriedad profesional y la solidez de su formación jurídica".

"Es un magistrado con más de 30 años de trayectoria en el Poder Judicial, que ha recorrido prácticamente todos los peldaños de la carrera judicial y que, desde 2010, es ministro de la Corte de Apelaciones de Antofagasta, la que ha presidido en tres oportunidades",



DINKO FRANULIC, ES EL ACTUAL PRESIDENTE DE LA CORTE DE APELACIONES DE ANTOFAGASTA.

añadió Pozo.

"En lo personal, valoro especialmente que una parte importante de su experiencia se haya desarrollado en la región de Antofagasta, un territorio con características económicas y sociales muy particulares. Eso, sin duda, le ha permitido formarse un criterio jurídico que integra esa realidad, algo que no siempre está presente en quienes llegan al máximo tribunal", remarcó.

Asimismo, la abogada, académica de la Universidad de Antofagasta (UA) y exgobernadora, Fabiola Riveros, señaló que, por su parte, cree que "la Corte Suprema progresivamente debe nutrirse de abogadas y abogados de regiones, incluidas las más distantes de Santiago, porque en zonas extremas existimos profesionales con las competencias y conocimientos suficientes para liderar las más altas cortes y las autoridades más altas de los po-

deres del Estado".

En este sentido, Riveros destacó en Franulic el ser hijo de migrantes croatas y además de volver a Antofagasta una vez terminado sus estudios.

"Las personas destacadas que van a estudiar, ya sea el pregrado o el posgrado, a otras latitudes, usualmente no vuelven a Antofagasta y, en mi condición de abogado de Antofagasta, me parece que eso es muy meritorio en Dinko".

COMISIÓN Y APROBACIÓN

Por esta misma línea, el abogado y exdecano de Derecho en la UA, Domingo Claps, enfatizó que la nominación constituye "un gran orgullo para los antofagastinos, especialmente porque es de los hijos de esta tierra como ese el caso de Dinko Franulic. Además, ha sido permanentemente un destacado jurista de mucha sabiduría y de mucha calidad en sus fallos".

Claps explicó que ahora que ha sido nominado por el Presidente José Antonio Kast, deberá pasar por la Comisión de Constitución del Senado de la República, que lo recibirá el lunes 4 de mayo, y luego la Cámara, es la que tiene que confirmar la propuesta presidencial por los dos tercios de los miembros. Posterior a ello quedaría el trámite administrativo de la Corte Suprema y la confirmación por parte de la Contraloría.

"Es un camino largo, difícil, pero en este caso no creo que haya ninguna dificultad política porque Dinko nunca ha tenido, que yo sepa, alguna posición política. Sus fallos siempre han sido ecuanímenes y conforme a derecho, por lo tanto, no creo que exista oposición alguna. Como hombre vinculado al derecho, creo que vamos a estar magníficamente representados tanto los nortinos como los miembros de la profesión jurídica", concluyó. c3